

DECRETO № 7.730.

MAT: AUTORIZA COMETIDO FUNCIONARIO ALEJANDRINA CASTRO ELGUETA Y OTRAS.

LAJA, 03 de octubre 2016.

VISTOS:

1.- Solicitudes de cometido funcionario Nº 674, N° 675, N° 676 y N° 677.

 Invitación a la Jornada Presencial de Capacitación "Tablet en Educación Inicial en NT1, NT2 Y 1° Básico..

3.- Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- AUTORÍZASE cometido funcionario a la Srta. Alejandrina Castro Elgueta, Srta. Nicole Toloza Díaz, Docentes; Sra. Mónica Saldías Sandoval, Educadora de Párvulos; Srta. Milicsa Alvarado Valenzuela, Asistente de Párvulos de la Escuela F-976 "La Colonia", quienes se dirigirán a Los Ángeles, el lunes 03 de octubre de 2016, con motivo de Asistir a Jornada Presencial de Capacitación "Tablet en Educación Inicial en NT1, NT2 y 1° Básico", que se realizará en Hotel Diego de Almagro.
- 2.- **ORDÉNASE** el reembolso de gastos de alimentación a las docentes indicadas, el pago de viático correspondiente a un día sin pernoctar a la Srta. Alvarado; y reembolso de gastos de movilización.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

KARINA SEPÚLVEDA MORA

JUAN CARLOS MUÑOZ GAJARDO

ALCALDE

ALCALDE (S)

DISTRIBUCION:/

- DAEM (2)
- Archivo SSMM/ /